

CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA MESA ELECTORAL 12.

A propuesta de las organizaciones sindicales con capacidad de promover elecciones, la Mesa electoral coordinadora aprobó en su día la distribución de las mesas electorales para el proceso de elección de los integrantes de la Junta de Personal docente no universitario de Cantabria. El planteamiento era que en el municipio de Camargo habría dos mesas electorales con sede en el IES Muriedas respondiendo a un planteamiento facilitador para el ejercicio del derecho al voto ya que el entorno resulta más accesible con vehículo.

Sin embargo, en la publicación y acciones siguientes se ha producido un error material al considerar una propuesta previa consistente en que la mesa electoral 12 estaría situada en el CEIP Pedro Velarde y la 13 en el IES Muriedas.

La posibilidad de rectificación de errores materiales está contemplado en el artículo 109 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que la Mesa electoral coordinadora ha acordado rectificar el error apreciado y desplazar la **mesa 12 al IES Muriedas**, tal como era la propuesta definitiva de las organizaciones sindicales, para lo que ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Hasta la jornada electoral, el 4 de diciembre, queda tiempo suficiente para la adecuada difusión y que los electores afectados conozcan la ubicación definitiva de la mesa 12.
2. Así mismo, la consulta individualizada al censo a través de Educantabria también indica ya la ubicación definitiva de la mesa.
3. Para lograr la máxima eficacia de la difusión se realizarán las siguientes acciones:
 - a. Publicación de este escrito en el espacio destinado a Elecciones sindicales en la web de Educantabria.
 - b. Remisión de este escrito a las direcciones de los centros escolares adscritos a la mesa electoral 12, para su publicación en el tablón de anuncios y reenvío del mismo a todos los docentes a través de la plataforma Yedra.
 - c. Envío del escrito a los directores del CEIP Pedro Velarde e IES Muriedas, que se ampliará mediante llamada telefónica.

Santander, 21 de noviembre de 2018

Por la MESA ELECTORAL COORDINADORA,

El Presidente



Fdo.: Fernando García Arto